

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante. 1'50 pesetas a mes.—
En los demás puntos, 5 id. trimestre
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-
mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

En la redacción y Admón. Torri-
jos, 57, bajos.—No se devueiven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

SUPERIORIDAD DE LA PRENSA

Con motivo del discurso último del compañero Iglesias, ha escrito *El Nacional*, periódico que fué de Cánovas y que sigue rindiendo culto a la memoria de Cánovas, algunas palabras que importa puntualizar.

Nada menos que en su artículo de fondo decía el citado colega:

«El discurso de Pablo Iglesias va dando la vuelta a la prensa, y ocupa en ella lugar preferente.

Recordamos con este motivo aquellas burlas, aquel ridículo de que la prensa de gran circulación quiso rodear hace quince ó veinte años al que llamaban en broma el *compañero Iglesias*, y que hoy es una personalidad, un jefe de partido, un orador, un hombre digno de mucho respeto.

Modesto obrero tipógrafo, tenaz en su propaganda, defensor de los suyos, exento de vanidad y de ambición, Pablo Iglesias ha creado en España el partido socialista.

Hace algunos años, apenas los había, hoy pasan de 10.000 los afiliados, los que reconocen por jefe al cajista de marras, a ese orador de anteayer noche, a quien dice *El Correo*, órgano ministerial, las siguientes palabras:

«Han llamado bastante la atención algunas de las declaraciones que hizo anoche Pablo Iglesias en el Centro de Sociedades obreras.»

Notemos ahora que entre esa prensa que ponía en ridículo a Pablo Iglesias se encontraba toda la que apoyaba a Cánovas, y por tanto los amigos y gobernantes que representa *El Nacional*.

¿Cómo ahora los hombres del régimen monárquico cambian de tono en relación a Pablo Iglesias.

Desde luego hay la razón fundamental de que los restauradores, en el naufragio en que se encuentran, se agarran a lo primero que se les ofrece apoyo, aunque sea el socialismo.

Luego, en particular *El Correo*, órgano de la situación, no ha podido menos de registrar con gran contentamiento estas palabras del orador socialista:

«Pocas diferencias pueden establecerse entre los dos partidos que nos gobiernan; pero he de declarar aquí que el socialismo prefiere la continuación en el poder de los fusionistas, que aspiran a concentraciones liberales y se inclinan a un sistema más amplio que el acaudillamiento del Sr. Silveira, espíritu reaccionario, a quien debe combatir el socialismo con todo ensañamiento.»

Figúrense nuestros lectores si estas declaraciones habrán sido bien quistas en el campo fusionista, y por consiguiente en el campo de la fracción de Romero Robledo, que representa *El Nacional*, la cual fracción se prepara a gobernar con Sagasta.

Ved, pues, el secreto de esos aplausos que *El Nacional* prodiga a Pablo Iglesias.

Ved, con ello, lo artificioso y pequeño de la política reinante. Los órganos de los partidos gobernantes hacen del mismo hombre un ente ridículo ó un personaje, según su conveniencias.

Quando convino a la monarquía que Iglesias fuera un ente ridículo, no hubo periódico monárquico que no se riera de él; ahora que les conviene hacer de él un personaje, le colocan en las nubes.

Sorprender la credulidad del público, engañar la opinión, ¿qué les importa a los hombres que nos vienen dominando? La cuestión es para ellos gobernar, triunfar y ser los amos del país. Hoy, que se ven hundidos y con el agua al cuello, serían capaces de arrodillarse a los pies de Pablo Iglesias, si esto había de servir para salvarles.

LAS CORTES

Se ha convocado a las Cortes para el día 20. No abren una nueva legislatura: prosiguen las sesiones que en Septiembre suspendieron. No tendrán así discurso de la Corona, ni habrán de perder el tiempo en contestarlo. Tal vez ahora más que nunca les hubiese convenido oír la voz del jefe del Estado; pero se pasa a un orla. ¿Ven acaso nunca en esos mensajes una pintura fiel de lo ocurrido en la política y en la administración del Reino durante las vacaciones? Esto se hace en Repúblicas como la de los Estados Unidos, no en nuestras monarquías, donde el rey se preocupa mucho con lo porvenir, poco ó nada con lo pasado ni lo presente.

Aún sin discurso de la Corona, no dejarán de entrar las Cortes en largos debates políticos donde midan sus fuerzas los oradores de todos los partidos. Los promoverán hoy con inusitado vigor, sabiendo lo mucho que han mermeado las fuerzas del Gobierno, de un Gobierno que tendrá enfrente no solo las antiguas oposiciones, sino también una numerosa fracción de sus propios correligionarios.

Encontrarán las Cortes materia para estos debates, cuando no en la política general del ministerio, en el tratado de paz y en el *Libro Rojo* que lo acompaña, por más que sepan que en nada pueden reformarlo como no sea respecto a la cesión del Archipiélago filipino.

¿En esto sí consumirán sesiones! Vendrán a continuación los proyectos de ley económicos, tal vez embebidos en el de presupuestos, y allí agotarán su actividad y su vida, que no es tarea fácil reorganizar la Hacienda conforme a las necesidades que ha creado la guerra, y son muchos y muy distintos los pensamientos que para esa reorganización existen.

Posible será que el Gobierno presente proyectos de otro orden con el deseo de aparecer tomando en cuenta las reformas propuestas por las Cámaras de Comercio y las que propondrán dentro de días las agrícolas: no se las discutirá por falta de tiempo, y se las aplazará, como siempre, para las venideras gentes. ¿Pues no se ha dicho que trata ahora de hacer que prevalezcan las reformas sociales formuladas en tiempo de Cánovas! La conducta de hacer que hacemos y no hacer nada, es la que aquí de ordinario prevalece. Aún conviniéndose en que la Admi-

nistración es un caos y la política es desastrosa, no hay entre los monárquicos quien no tema que, tocándola, se desquicie el reino. La Administración, se dice, es una red tejida por muchos siglos, de la que es peligroso romper mallas, pues por las mallas rotas sería fácil que se corriese y viniese a ruina.

Para satisfacer algún tanto la aspiración general del pueblo, sería hoy indispensable que el Gobierno propusiera el establecimiento de nuevas lindes entre la acción del Estado y la de las regiones ó provincias; y si tal hiciera, por seguro podría tenerse que presentaría un proyecto de administración local parecido al que presentó no ha mucho tiempo Venancio González.

Los monárquicos son ya incapaces de todo progreso; agotaron su ideal en la revolución de Septiembre, y hoy, careciendo de nuevos horizontes, más bien piensan en retroceder que adoptar nuevas teorías.

¿Suplirá estas faltas la iniciativa de las Cortes? Lo dudamos. Nuestras Cortes tienen hace un tiempo un carácter puramente crítico, acatan lo que se les propone, nada proponen como no sea algo con que satisfacer ó engañar a los electores. ¿Si hasta se creyeron dispensadas de decir lo que a su juicio debía hacerse durante la guerra! ¿Qué es, por otra parte, la iniciativa de los diputados ni la de los senadores? Las proposiciones que presentan, como no las haga suyas el Gobierno, cosa extremadamente rara, mueren en el fondo de una sección ó del archivo.

¡Aquí todo es mentira, aquí no vivimos sino de apariencias, aquí las Cortes no son Cortes ni hay más poder que el poder ejecutivo! Triste es decirlo, pero forzoso confesarlo: no hay ni sombra de esperanza.

F. Pi y Margall.

DECLARACIONES DE CASTELAR

Le Petit Bleu ha publicado una «entrevista» muy importante que su corresponsal en Madrid celebró con el ilustre hombre público, D. Emilio Castelar.

M. Gastón Routier, que es el corresponsal citado, refiere la conversación sostenida con el expresidente de la República en los siguientes términos:

«A ruego de numerosos amigos resolví publicar de nuevo artículos políticos, y escribí el que ya es conocido, produciendo en toda España honda sensación.»

Se me creía muerto, y aún había quien distinguiese al viejo atleta de los principios republicanos tendido en su féretro, sin otro acompañamiento que el de las oraciones fúnebres.

Error profundo. A pesar de las enfermedades y de las fatigas de una vida de trabajo, aún puedo tenerme en pie; y ha bastado que se hable de atentar a la libertad, a esa libertad por la cual haría mi sangre, para que levantara mi pluma a fin de interpretar los sentimientos y las ideas de toda España liberal.

Mucha sorpresa ha causado mi determinación y por todas partes se exclama: «Castelar vive todavía.» Si

Castelar vive y escribe, y si hay necesidad de ello, sabrá hablar.

Por otra parte, no me sorprende la sensación de mis manifestaciones: he contribuido a derribar dos monarquías, y me sería fácil destruir la tercera si, lo que no espero, atacara a las libertades que después de tantas luchas conseguí hacer implantar en España, y de las cuales el pueblo español debe conservar el pleno y entero goce.

Actualmente no intentaré yo crear dificultades al régimen imperante en España. No quiero combatirlo, porque soy buen patriota, y más que a la República amo a España, amo a mi país, tan desgraciado, tan cruelmente herido por la guerra, y que después de la pérdida de sus colonias tiene necesidad de recogerse y de trabajar en su reconstitución.

No será, pues, para atacar a la regente para lo que yo me arrojaré de nuevo en las luchas políticas. Nada haré contra la dinastía; si ella cayera, sería por su culpa y bajo el peso de sus errores. Pero una neutralidad cesaría si las libertades del país corrieran el menor peligro.

Esta es la única razón de mi actitud: conozco a Silveira y a Polavieja; si el primero se propusiera continuar pura y simplemente la política del antiguo partido conservador, la de Cánovas, no le haría yo oposición de ninguna clase; como no se la hice a este querido amigo, cuya memoria será siempre por mí respetada. Pero Silveira habla de reformar las leyes de nuestro país, suprimir el Jurado, hacer nacer en España una verdadera anarquía administrativa, bajo pretexto de descentralizar el país y de que cada provincia tiene todavía sus leyes, su Código, sus fueros ó derechos particulares. Silveira quiere hacer una monarquía cantonal ó federal; quiere también dividir nuestras provincias en provincias capaces de gobernarse por sí mismas y en provincias incapaces de regirse y sometidas a la tutela de Madrid.

Esto es ridículo. Ya puede usted comprender lo que sucedería con las Provincias Vascongadas declaradas capaces de gobernarse por sí mismas, y las andaluzas, declaradas incapaces.

Estas últimas soportarían mal la desigualdad y no aceptarían un gobierno que hiciera tales tonterías.

Lo que más detesto es el programa del general Polavieja; porque al fin Silveira es un hombre escéptico y frío que no cometería locuras, pero que se dejaría fácilmente arrastrar ó empujar por su asociado.

El programa del general Polavieja es la vuelta de la monarquía absoluta y teocrática y del absolutismo de Fernando VII, de triste memoria.

Detrás de Polavieja veo a los integristas de Necedal, hombres que sueñan con suprimir la instrucción laica y que restablecerían la Inquisición, si pudieran.

Ya he dicho que el programa Polavieja-Silveira oía a pólvora de barricadas; lo repito, y proclamo que, si se intentara realizar una obra tan reaccionaria, hasta los adoquines de las calles de Madrid se levantarían solos contra tal atentado.

Además, creo yo que la alianza Silveira-Polavieja lleva en sí misma un ger-

men de muerte: un partido con dos jefes no puede emprender ninguna obra seria y durable. Dos cabezas para un sombrero, por elástico que éste sea, han de encontrarse muy mal.

Estoy muy triste y afligido por el espectáculo de que hablo. Veo el porvenir muy negro, porque no sé lo que podrá salir de todo esto. Si Sagasta, que después de todo es siempre el defensor de las ideas liberales, quiere salvar la monarquía, debe tomar enérgicamente las riendas del poder que hace algún tiempo parece abandonar, y tendrá a su lado a todos los amigos de la libertad, a todos los partidarios de la Constitución vigente.

Pero, ¿querrá Sagasta? Tendrá la mayoría en el Congreso, pero no me parece que la tenga en el Senado. Los votos parlamentarios pueden, pues, producir una crisis ministerial. ¿Será esto lo que quiera la reina regente? En caso afirmativo habría que repetir: *quos vult perdere Jupiter dementat*. Sagasta es en los momentos actuales el más seguro sostén de la monarquía; privarse de su concurso sería correr a un abismo.

Pero, ¿qué hará Sagasta? Permítame usted que a este propósito le refiera una anécdota. En una sesión de la Academia Española propuse hace tiempo crear una palabra nueva que falta en la lengua castellana como falta en la francesa, la palabra *volontad*. Puesto que tenemos *voluntad* no hay razón ninguna para que con la misma raíz latina no hagamos *volontad*; es decir, lo contrario de voluntad, ese estado de ánimo para cuya calificación no tenemos palabra a propósito. La Academia resolvió en contra y rechazó mi proposición.

—Entonces, señores— exclamé, —¿cómo queréis que se pueda designar el principal rasgo del carácter de Sagasta?

Deseo sinceramente para España que Sagasta abandone por último su *volontad*, su indiferencia pasiva, su resignación ante el destino, y que, por el contrario demuestre de una manera resuelta su voluntad.

EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN

Decreto importante

En la *Gaceta* de ayer se publicó el importante decreto aprobado por el Consejo de ministros, creando una Junta permanente de comercio para favorecer la exportación de los productos españoles.

La Junta que se crea, y a la cual se conceden amplias facultades, promoverá e impulsará enérgica y activamente con sus iniciativas, la difusión de nuestros productos.

Hé aquí la parte dispositiva de este decreto, que el sábado último puso a la firma de su majestad el señor ministro de Estado:

Artículo 1.º Se crea una Junta, que se denominará del Comercio de exportación.

Art. 2.º Esta Junta que será presidida por el ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el subsecretario ó en el jefe de la sección de Comercio de este ministerio, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos: dos, por las Cámaras de Comercio; dos, por las Cámaras Agrícolas; uno, por la Asociación general de Ganaderos; dos, por los Sindicatos de exportación de vinos; dos, por la explotación minera; uno, por la salinera; uno por la industria corcho taponera; uno, por la producción coschera; dos, por la Asociación de Navieros de Barcelona; dos, por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España; dos, por los establecimientos de crédito bancario; dos, por las industrias metalúrgicas; uno, por el Fomento del Trabajo Na-

cional de Barcelona; uno, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; uno, por los Círculos de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, y uno, por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán vocales natos, con voz y voto, de esta Junta: el subsecretario, el jefe de la sección de Comercio y el jefe del centro de información comercial del ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de secretario general de la Junta, y el Centro de información será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asimismo formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la dirección general de Aduanas, designado por el ministro de Hacienda, y otro de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrado por el ministro de Fomento.

Art. 3.º La Junta tendrá las atribuciones y deberes:

Primero. Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de agencias consulares, y en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

Segundo. La Junta podrá someter al gobierno la creación de un fondo de recursos privativo, destinado a recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace por medio de albums anunciadores, para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo será de la exclusiva competencia de la Junta.

Tercero. También podrá proponer al ministro de Estado que se den representaciones en dicha corporación a otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

Cuarto. Publicará al fin de cada año en la *Gaceta de Madrid* una relación sucinta del resultado de sus trabajos.

Art. 4.º Los vocales presentarán en el ministerio de Estado sus nombramientos expedidos por las colectividades que deban otorgarles su representación, y serán considerados como tales cuando hayan reunido la mayoría absoluta de votos.

Tienen derecho a elegir representantes las asociaciones y entidades que figuran agrupadas en la relación anexa a este decreto.

Art. 5.º Los vocales se renovarán por terceras partes cada año. La primera renovación se efectuará a los dos años de constituida la Junta, y entonces se establecerán por sorteo los turnos de los vocales que habrán de cesar en los años sucesivos.

Art. 6.º Los vocales no podrán acumular representaciones.

Art. 7.º La Junta podrá constituirse desde el momento en que haya veinte vocales provistos de sus correspondientes nombramientos.

Art. 8.º Los gastos que origine la Junta durante el presente ejercicio serán abonados con el cargo al capítulo 7.º, art. 6.º del presupuesto vigente del ministerio de Estado. En el próximo presupuesto se consignará una partida destinada a este servicio.

Art. 9.º La Junta, una vez constituida, redactará el reglamento por el cual haya de regirse, y lo someterá a la aprobación del ministro de Estado.

BOLETÍN INTERNACIONAL

Muerte de Mr. Faure

La muerte de Félix Faure representa para Francia mucho más que la pérdida de un Presidente, porque Faure

era para la República francesa la inteligencia superior que supo aliarla con Rusia y el político habísimo que sabía dirigir todas las fuerzas de la nación hacia el engrandecimiento de la patria, evitando que los apasionamientos de los radicales y la violenta oposición de los imperialistas condujesen por derroteros peligrosos la política de la vecina República.

Faure contribuyó a restablecer el equilibrio europeo en bien de la paz universal, exteriorizando en Copenhague las simpatías franco-rusas y haciendo pública la alianza con el Czar, alianza que se debió, más que nada, a la habilidad desplegada por el Presidente de la República, el cual supo borrar con repetidas demostraciones rusófilas, la animadversión que reinaba en Rusia contra Francia desde las campañas de Napoleón.

Aún más grande que la empresa que representa para Francia la alianza con Rusia, era la que M. Faure había emprendido hace tiempo y que no ha podido realizar por sorprenderle la muerte cuando más necesitada estaba Francia de su dirección y de sus talentos.

M. Francisco Félix Faure nació en 1841. En 1871 fué Comandante del batallón de la Guardia móvil del Havre, su pueblo natal, distinguiéndose por la expedición que hizo a París para prestar socorro con motivo de los incendios de la *Commune*.

Durante el Ministerio Gambeta desempeñó el cargo de Subsecretario en el Ministerio de las Colonias, cuyo puesto abandonó a la caída de aquel político.

Desempeñó el mismo cargo durante los Ministerios Ferry y Tirard, y siguió la suerte de ambos.

Cuando fué elegido Presidente de la República en 17 de Enero de 1895—sucediendo a Mr. Casimire Perier, que ejerció por pocos meses la primera Magistratura del pueblo francés—era ministro de Marina en el Gabinete que presidió M. Dupuy, y uno de los jefes del grupo llamado Unión Republicana.

Ha ejercido el cargo de Presidente de la República cuatro años y treinta días.

Paris 17.—El presidente de la República, Mr. Faure, estaba en su despacho, trabajando, cuando a eso de las seis de la tarde, Mr. Legall, jefe de su secretaría, vió que se abría la puerta de comunicación entre el despacho del presidente y el suyo, y Mr. Faure apareció en el umbral de la puerta, pálido y tambaleándose.

—Me siento mal—dijo con voz desfallecida.—Sostenedme.

Mr. Legall, muy impresionado, acudió enseguida, y sosteniendo a monsieur Faure, lo condujo hacia un canapé, sobre el cual se dejó caer el presidente.

Mr. Legall llamó enseguida a monsieur Blondel y al general Bailard.

Al mismo tiempo acudía el doctor Humbert, pariente del comandante Humbert, que por casualidad se hallaba con éste.

El doctor Humbert se apresuró a prestar sus auxilios al presidente, creyendo, al pronto, que el peligro no era inminente.

Sin embargo, el estado de Mr. Faure iba empeorando por momentos.

El doctor Humbert mandó llamar por teléfono a los médicos del Eliseo, doctor Lannelongue, Cheurlot y Bergeron.

Un rápido examen del enfermo demostró a los cuatro facultativos que el caso era de la mayor gravedad.

El presidente, que conservaba, sin embargo, el conocimiento, pudo estrechar las manos de Mr. Dupuy, presi-

dente del Consejo, que acababa de llegar.

A las ocho próximamente, los médicos, que habían perdido ya toda esperanza de salvar al enfermo, comunicaron la triste noticia a la familia de Mr. Faure.

Este continuaba echado en el canapé del despacho de Mr. Legall; su estado de debilidad había impedido que le transportaran a su habitación.

Madame Faure, sus dos hijas Lucía Faure y madame Serga, con su marido, se acercaron entonces al presidente, que todavía pudo reconocerlas; pero a pesar de los cuidados que se le prodigaron, perdió pronto el conocimiento, y a las diez en punto de la noche dejó de existir.

Mr. Dupuy permaneció hasta el instante supremo al lado del jefe del Estado.

Mandó avisar a Deschenel, Louber y a los demás ministros; redactó al mismo tiempo el telegrama oficial, que se expidió al gobernador general de la Argelia y a todos los prefectos y sub-prefectos.

A las once de la noche empezó a circular por París la noticia de la muerte del presidente, suceso que produjo verdadera consternación en todas partes.

Muchos personajes políticos y amigos de Mr. Faure se trasladaron inmediatamente al Eliseo; pero encontraron las puertas cerradas, pues se habían dado órdenes severísimas prohibiendo la entrada en Palacio, donde únicamente los ministros pudieron entrar.

CORREO DE MADRID

17 Febrero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: Fué el asunto más importante que se trató en Consejo, por la expectación que había despertado.

El Sr. Sagasta dió lectura a la dimisión del presidente del Senado, redactada en términos amistosos muy expresivos, fundada más que nada en motivos de delicadeza, palabra que está escrita dos veces en la dimisión.

El Sr. Montero Ríos dice que seguramente lo esencial de los próximos debates parlamentarios serán los incidentes de la guerra y el tratado de paz y sus consecuencias. En esos debates ha de aludirse como presidente de la comisión de París, y como no podrá excusarse de la discusión para explicar sus actos en asunto de tal importancia, cree que será mayor su libertad de acción no presidiendo la alta Cámara.

La misma dimisión revela la adhesión del Sr. Montero Ríos al Gobierno y al señor Sagasta, especialmente; no está presentada con carácter irrevocable.

El Consejo deliberó sobre este punto, y las opiniones fueron unánimes. Estima el Gobierno que cuando los presidentes de las Cámaras tienen que discutir, pueden hacerlo dejando su puesto a los vice-presidentes y no ocupándole mientras dure el debate.

No cree el Gobierno que por los motivos de delicadeza que alega el Sr. Montero Ríos, se le debe admitir la dimisión, pues eso sería sentar el precedente de que, cargo tan importante como la presidencia de una Cámara, estaría siempre en manos de las oposiciones, que con plantear un debate aludiendo al presidente conseguirían que dimitiese.

Por este criterio, y sobre todo por la absoluta confianza depositada por el Gobierno en el Sr. Montero Ríos, se acordó no admitirle la dimisión.

Expuso el Sr. Capdepon que las últimas noticias oficiales que tenía de la partida de Olocau quitaban toda la importancia al suceso, pues solo se trata de que un particular compró una «masía» en a provincia de Teruel, lindando con la de Castellón; y como costumbre del país, invitó a varios amigos para celebrar la compra y visitar la finca, a la que fueron cazando y de jira, y los dispa-

ros que hicieron cerca de dicha «masia» produjeron la infundada alarma.

Ayer se reunieron en la sección tercera del Congreso los diputados republicanos bajo la presidencia del Sr. Salmerón.

Componen la minoría republicana quince diputados. Asistieron once a la reunión.

Después de larga discusión en pro y en contra del retraimiento, se procedió a la votación nominal, resultando ocho votos favorables a la asistencia de la minoría a las sesiones de las Cortes.

Votaron por el retraimiento los señores Ojeda Muro y Rodríguez.

Hoy se conocerá el parecer de los otros cuatro diputados que no han asistido a la reunión.

Sabemos que dos son partidarios de la asistencia de la minoría en las Cortes.

Esta noticia y los acuerdos del Consejo de ministros fueron lo único que dió de sí la política anoche.

Mañana ó pasado se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de las cuestiones parlamentarias.

Ayer hubo quien habló de que no se reanudarían las sesiones de Cortes el lunes ..

Unos cuantos bromistas de Carnaval un tanto retrasados.

El Sr. Torres Vil anueva, cuarto vicepresidente del Congreso, dirigió ayer una carta al Sr. Sagasta renunciando dicho cargo parlamentario.

EL CORRESPONSAL.

VARIAS NOTICIAS

El diputado a Cortes por esta circunscripción, nuestro querido amigo el señor Terol y el senador electo, don Rafael Beltrán, saldrán hoy en el tren correo para Madrid.

Les deseamos feliz viaje.

—Esta noche se celebrará un gran baile de Piñata en el local de la Sociedad «Benaluenses».

—Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera Parte

- 1.º Bolero español —Soler (F.)
- 2.º El Anillo de Hierro, Mosaico.—Marqués.
- 3.º La Revoltosa, Duo.—Chapi.

Segunda Parte

- 4.º Poeta y Aldeano, Sinfonía. Suppé
- 5.º Pan y Toros, Fantasía.—Barbieri.
- 6.º Pres de toi, Walses.—Waldteuffel.

—Esta tarde a las tres y media tendrá lugar una tirada de pichón en la partida de San Blas.

—La Junta directiva del Casino, acordó en sesión celebrada anteayer, acceder a la petición hecha por varios socios autorizándoles para que hoy domingo por la noche pueda tener lugar un baile de máscaras en el salón que se habilita para este fin, en virtud de esta refectándose obras en el edificio.

De la organización de este baile se ha encargado una comisión del elemento joven.

—Se encuentra enfermo guardando cama, nuestro amigo D. Pedro Grau.

Deseamos su pronto restablecimiento —Ayer publicó el «Boletín oficial» la circular convocando la Diputación a sesión extraordinaria, para las doce de la mañana del domingo 26 del corriente, con objeto de aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, así como el expediente de segregación de la partida rural del Campello del término de esta ciudad.

—Con motivo de la lluvia, ayer muchas calles de los barrios y del centro de la población, estaban intransitables.

—Por el presidente de la Sociedad de caza «La Venatoria» se ha presentado una instancia a esta Alcaldía solicitando una instancia a esta Alcaldía solicitando permiso para verificar un arrastre con veneno en los montes «Jiji», «Balles tera» y «Coveta Fumá», con objeto de exterminar toda clase de animales dañinos.

—AYUNTAMIENTO —La sesión de anteayer presidida por el alcalde señor Gadea, fué muy breve.

Limitóse al despacho de los asuntos que figuraban en la convocatoria, sin que ninguno de ellos diera lugar a discusión.

Se acuerda la adquisición de 300 ejemplares del folleto que en pró del clima de Alicante se propone publicar el Sr. Sañudo Autran.

Pasa al Arquitecto una comunicación del Presidente de la Audiencia solicitando algunas reformas en el edificio que ocupa dicho Tribunal y se remiten a la Comisión de Hacienda una instancia de tres letrados pidiendo abono de honorarios y otra de D Manuel Escolano solicitando una pensión de jubilación.

Finalmente se acuerda que informe la Comisión de Personal acerca de una proposición suscrita por varios concejales, relativa a la reforma de las plantillas de empleados para el próximo presupuesto.

—Por enfermedad de uno de los profesores que forman parte del sexteto del Café del Comercio, se suspende el concierto de hoy, reanudándose éstos el próximo domingo.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores ENTRE NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE

Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Anguste Conseil, Theodore Conseil.*

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

DE LOS SEÑORES SALINAS É HIJOS

Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE; durante el mes de FEBRERO 1899, reducirá su servicio y solo efectuará dos salidas para ORAN en los días 14 y 28 del mismo, a las

diez de la noche, con escala en Cartagena.

La regularización del servicio se avisará nuevamente a primeros de Marzo, por carteles y anuncios.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, D. Eduardo Gahana, San Fernando, 30.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

EL TIMON JESUS NOGUEIRA

(SUCESOR DE C. ESTEVE)

7, CALATRAVA, 7, ALICANTE

Casa especial de su clase en LEVANTE

Establecimiento para el decorado general de habitaciones, buques y carruajes. —Almacén de papeles pintados, cordelería y fábrica de pinturas, droguería artística e industrial. —Depósito de efectos navales y para máquinas de vapor. —Barnices de todas clases.

Hay ostras frescas. San Fernando y Esplanada de España.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca a presión de ácido carbónico directamente del barril. Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Dos grandes funciones para esta tarde y noche por la gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica de doña Micaela R. de Alegría. Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18 (9 n.)

Romero Girón firmó la prórroga de patentes.—Ha salido de Singapoore con rumbo a Colombo el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina». Conduce a la península repatriados procedentes de Filipinas.

Madrid 18 (10 n.)

Congreso Versalles elegido Loubet Presidente República, aclamaciones Meline retiró candidatura.

Bolsa 59'00—28'30.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

CAPITULO III

Historia maravillosa de don Bernardo de Zúñiga

LA FUENTE SANTA

En el 25 de enero de 1492. Después de un combate de ochocientos años contra los espñoles, los moros acababan de declararse vencidos en la persona de Al-Shaghyr-Abu-Abdallah que, el 6 del mes precedente, es decir el día de Reyes, había entregado la ciudad de Granada en manos de sus vencedores, Fernando é Isabel.

A los moros les habían bastado dos años para conquistar la España; fueron precisos ocho siglos para rescatarla.

Habiase esparcido el rumor de esta victoria. Por todas las Españas sonaban las campanas en las iglesias, como en el día de Pascua cuando Nuestro Señor ha resucitado, y

El Torero nos guiaba a mí y a mi hijo a los mejores sitios.

Llegado al que me estaba destinado, me detuvo y preparé mi escopeta; era una excelente arma de dos tiros que tenía un cuchillo de caza por bayoneta y se cargaba con balas cónicas.

Rogome el Torero que hiciera la operación ante él para que pudiera ver el mecanismo; se cargaba por la culata; era la vez primera que un arma semejante despertaba su curiosidad.

Examinóla con la mayor atención, devolviómela luego, y enseguida, sin pesar, sin envidia, púsose a cargar su escopeta de un solo cañón con tacos de papel que desgarraba de un librito manuscrito que al efecto llevaba.

Después de lo que, habiéndome recomendado muy eficazmente el silencio, se llevó a mi hijo.

Habiendo quedado solo, examiné el paisaje.

Rodeábamos una alta y pendiente montaña, parecida a una pirámide, y enteramente cubierta de lentiscos y de arbustos corpulentos que medían de seis a ocho piés de altura.

De cuando en cuando, como enormes verrugas, aparecían en medio del verde obscuro del monte innumerables rocas de barro de redondeadas formas; a mis piés veíase un pequeño valle circular que delineaba la

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en solicite de esta dirección.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS
Roman Bono Guarner
ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus respectivos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hemos continuado de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de todas clases de ladrillos, azulejos y de todo clase de cerámica de primera calidad para construcción.
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.
FABRICA. Carretera de San Vicente, número 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, nº 20.—Teléfono nº 15.

La Union Democrática
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. { Alicante, un mes, 1'50 pesetas.
Fuera, trimestre, 5 id.
Extranjero, id. 10 id.
ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—De día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.
Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Telujos, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO
Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevilla, calle de Terrijos, 57, bajos.—Alicante.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19
Mariano Alvares

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Com-
«antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, (tan necesario y reparador), modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos defavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20, Mayer, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

26 LOS CABALLEROS DE SIERRA MORENA

falda del monte y subía ensanchándose á su alrededor, parecido á las alas de un sombrero.

Todo este terreno, con menos maleza que la pirámide, permitía distinguir entre los espesos matorrales la abundante caza, que los perros, ayudados con eficacia por los cazadores, nos iban en breve á proporcionar.

Habíame prevenido el Torero que pasaría aún como una media hora antes que se principiase la caza; arrojé pues una mirada á mi alrededor como preguntándome lo que en el transcurso de esa media hora iba yo á hacer, cuando estando en esta investigación topográfica ví en el suelo el libro manuscrito á cuyas cubiertas le había robado el Torero dos tacos para su escopeta, y que sin duda algo distraído había creído meterse en el bolsillo, dejándolo solo á su lado.

Le alcé sin que nadie se apercibiera del sueño, me recosté á la sombra de un madroño, cuyos rojos frutos, muy parecidos á gruesas fresas, se balanceaban encima de mi cabeza, y leí:

Historia maravillosa de D. Bernardo de Zúñiga.

Esta crónica era manuscrita y por consiguiente, y según toda probabilidad, desconocida.

Como era corta, y la caza, en lugar de empezar á la media hora había empezado á

FOLLETTIN DE LA UNION 27

los cuarenta y cinco minutos, había ya tenido tiempo para leerla desde la A hasta Z, cuando los perros dieron su primer ladrido.

Héla aquí:

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

VAPORES DIRECTOS

ENTRE

ALICANTE Y ROUEN

VAPOR CARTAGENA

Saldrá de este puerto para Rouen el 25 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30 y calle San Fernando, 19.